



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 11/2011
Extraordinaria

Fecha: *lunes, 09/05/2011*
Hora: *3:30 p.m.*
Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de propuesta de modificación de Normas de Estudio, Evaluación y Rendimiento Estudiantil.
2. Consideración de modificación de la malla curricular de la Carrera de Licenciatura en Música.
3. Reconsideración de Descarga Académica del profesor Tito González.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 **RESUELVE:**

1. **Consideración de propuesta de modificación de Normas de Estudio, Evaluación y Rendimiento Estudiantil.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto, para ser enviado a la Comisión Permanente Revisora de las Normas y Reglamentos Internos, nombrada en el CU 050/2010, a fin de que estudie las propuestas presentadas por el Decanato de Docencia y la Representación Estudiantil.

2. **Consideración de modificación de la malla curricular de la Carrera de Licenciatura en Música.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto.

3. **Reconsideración de Descarga Académica del profesor Tito González.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de descarga académica del profesor **Tito Luis Gonzalez**, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, a objeto de cumplir con la etapa final del doctorado en Ingeniería Mecatrónica, en la Universidad de Málaga, España, desde el 01 de septiembre de 2011 hasta el 19 de enero de 2012.


Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario

OAMH/mmd